



5. PREGUNTAS.

5.2. CON RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN.

PREGUNTA CON RESPUESTA ORAL EN LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO, RELATIVA A ÓRDENES EXPRESAS PARA QUE EXISTAN PRIORIDADES A LA HORA DE CONTRATAR DESEMPLEADOS EN FUNCIÓN DE SU EDAD Y FORMACIÓN ACADÉMICA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5200-0126]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo y publicar la pregunta con respuesta oral, N° 8L/5200-0126, formulada por D.ª Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a órdenes expresas para que existan prioridades a la hora de contratar desempleados en función de su edad y formación académica.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 24 de mayo de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5200-0126]

" A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo.

¿El Gobierno de Cantabria ha dado órdenes expresas para que existan prioridades a la hora de contratar desempleados en función de su edad y formación académica?

En Santander a 24 de mayo de 2013

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA"